ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSA L EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"COMPAÑÍA TOMELLI S.A."

CELEBRADA EL VEINTE OCHO DE ENERO DE DOSMILTRECE

En la ciudad de Guayaquil a los veinte ocho días del mes de enero del dosmiltrece a las cinco horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Samanes Cuatro MZ. 402 Solar 23 reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa "COMPAÑIA TOMELLI S.A. con la concurrencia de:

BRAND CUELLAR GLADYS propietaria de 4500 acciones ordinariay nominadas de UN DÓLAR AMERICANO con derecho a cuatro mil quinientos votos y, CHAPARRO BARRERA JORGE ENRIQUE 16500 acciones ordinaria y nominadas de UN DÓLAR AMERICANO con derecho a dieciséis mil quinientos votos, CHAPARRO BRAND DIEGO DAVID 3000 acciones ordinaria y nominadas de UN DÓLAR AMERICANO con derecho a tres mil votos, CHAPARRO BRAND JOHN CARLOS 3000 acciones ordinaria y nominadas de UN DÓLAR AMERICANO con derecho a tres mil votos, CHAPARRO BRAND JORGE ENRIQUE 3000 acciones ordinaria y nominadas de UN DÓLAR AMERICANO con derecho a tres mil votos

Como accionistas recurrentes presentan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que es de 30000, divididas en TREINTA acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ella, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta general universal extraordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto de la orden del día:

l.APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr.CARLOS ABRAHAN PROAÑO CEDEÑO, y actúa como secretario Ad – Hoc, el señor JORGE ENRIQUE CHAPARRO BARRERA.

Se deja constancia que el secretario ad – hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

l.APROBARLOSESTADOS FINANCIEROSDEL2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA REYES DEL PEZO

FRANKLIN y revisados por el Comisario ECO. VILLON TOMALA JORGE ALBERTO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad – hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las dos horas.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 28 de Enero del 2013

BRAND CUELLAR GLADYS

CHAPARRO BARRERA JORGE ENRIQUE

CHAPARRO BRAND DIEGO DAVID

CHAPARRO BRAND JOHN CARLOS

CHAPARRO BRAND JORGE ENRIQUE